

# the WEB WE WANT

Jóvenes e Internet: actividades  
por y para los jóvenes

La Web que queremos



Cofinanciado por la  
Unión Europea

ins@fe

protegeles  
.com

Google



LIBERTY GLOBAL

## Agradecimientos:

- a los miembros de la red **Insafe** e **INHOPE** por sus aportes y su fantástica labor orientadora a los niños y jóvenes para que hagan un uso responsable de la tecnología online;
- a la **Comisión Europea** por su constante colaboración con las iniciativas de las redes Insafe e INHOPE para mejorar Internet y su enfoque vanguardista para hacer de la red un lugar adecuado para los niños;
- a **Google** y **Liberty Global** por su respaldo en la elaboración del presente manual;
- a todos los **jóvenes** que han aportado comentarios y puesto a prueba las actividades, así como al **Ministerio de Educación** que colabora con European Schoolnet al **equipo de European Schoolnet** por su compromiso e injerencia en la integración de la tecnología online en la docencia y el aprendizaje



# Prólogo

La web es un gran lugar para estar! Podemos coordinarnos con amigos, compartir canciones, intercambiar nuestras fotos favoritas e incluso poder cambiar el mundo siempre que, al igual que Malala y Martha, tengamos buenas ideas, habilidades para escribir y nos atrevamos a tomar la iniciativa. (ver página 15).

A lo largo de este manual podrás poner a prueba tus capacidades, conocer tus derechos en Internet y crear consejos prácticos y herramientas para compartirlos con jóvenes de todo el mundo. También sabrás qué piensa la gente de tu edad sobre determinadas actividades online y cuáles son sus expectativas fuera de la red. Por eso este manual se titula **¡La red que queremos!**

¿Qué piensas de Internet? ¿Para qué debería servir? Comparte tu opinión en [www.webwewant.eu](http://www.webwewant.eu)



**YORICK, 22 años, estudiante (Países Bajos)**  
«Internet... el principal medio para comunicarse con la gente, especialmente para las empresas y para establecer colaboraciones e intercambiar ideas con centros educativos de otros países».

**CHARLOTTE, 17 años, estudiante (Francia)**  
«Sólo una pregunta, ¿podríamos vivir hoy sin Internet? Sinceramente creo que no, lo necesitamos hasta para ver el clima. Forma parte de nuestras vidas, incluso han creado aparatos que se pueden controlar desde el teléfono. Tiene cosas buenas y malas, puedes comprobar lo que quieras cuando quieras y eso es increíble!».



**TEREZA, 20 años, estudiante de medicina (República Checa)**  
«Un lugar seguro, inspirador y sin restricciones, donde todo el mundo puede dar su opinión y expresar lo que piensa sin exponerse a insultos o críticas muy severas (dependiendo de la legislación del país)».



**FLORAN, 20 años, estudiante (Países Bajos)**  
«Internet ya está muy bien como está, pero se supone que debe fomentar la libertad de expresión; si el contenido ya está online, cualquiera debería poder descargarlo».



**ISABELLE, 12 años, estudiante de secundaria (Países Bajos)**  
«...buscar información, jugar y mandar correos».



**LIVI, 22 años, estudiante (Reino Unido)**  
«Internet es una herramienta genial para comunicarse. Hago todo por Internet. Con los vídeos de YouTube aprendo a hacer cosas. Todo lo que tengo que leer para la universidad está online y siempre está actualizado».



**ĽUBOŠ, 14 años, estudiante (Eslovaquia)**  
«Internet: queremos un lugar abierto y seguro para todos».



**JOSH, 18 años, estudiante de ingeniería (Reino Unido)**  
«Me comunico con amigos y tengo más vida social gracias a Internet, sobre todo gracias a Facebook. Además, sirve para informarse rápidamente».



**IOANNA, 17 años, estudiante de secundaria (Grecia)**  
«Internet debería ser algo así como un puzzle al que personas de todo el mundo aporten conocimientos para «construir» un mundo lleno de información que se actualice y complete constantemente hasta que sea válida».

# Índice de contenidos

<b>Prólogo</b>	<b>3</b>
<b>Mis derechos y deberes en la red</b>	
1.1. Identifica tus derechos y deberes	6
1.2. Condiciones generales, el gran reto	8
1.3. Cuando no se respetan tus derechos...	10
<b>«La información no es conocimiento», Albert Einstein</b>	
2.1. Utilicemos el pensamiento crítico	12
2.2. Instrumentos para un periodismo digital fidedigno	15
2.3. Piensa antes de publicar	17
<b>Participar en la red</b>	
3.1. Actuar, responder, interactuar...	19
3.2. Tu personalidad online	23
3.3. Tener iniciativa... y responsabilidad	26
<b>Forjar tu identidad</b>	
4.1. Presentarse al mundo	29
4.2. Yo, conmigo mismo	31
4.3. ¿La verdad y nada más que la verdad?	33
<b>Intimidad, mi tesoro</b>	
5.1. De incógnito por la red	35
5.2. Derecho al olvido: borrar la huella digital	37
5.3. Que se te vea, pero sin pasarse	40
5.4. Mi privacidad y la tuya	42
<b>El artista que llevas dentro</b>	
6.1. ¿Qué es el derecho de autor?	43
6.2. ¿Eres un pirata?	45
<b>¿Qué has aprendido? ¿Dominas Internet o Internet te domina a ti?</b>	<b>47</b>
<b>Insafe en tu país</b>	<b>50</b>

Para más información, visita [www.webwewant.eu](http://www.webwewant.eu)

# 1.1.

## Identifica tus derechos y deberes

«No hay derecho sin deberes» Samuel Taylor Coleridge

### Derechos

Los derechos protegen a las personas o grupos de personas de las injusticias y les permiten desarrollar todo su potencial como miembros útiles y activos de la sociedad. Implican una serie de deberes para con los demás, además de suponer respeto hacia uno mismo y el prójimo. Los derechos crean una obligación moral y legal que tanto países como ciudadanos deben acatar.<sup>1</sup>

Libertad de expresión

Educación

Derecho a réplica

Acceso a la información

Privacidad

Seguridad personal

Respeto

Propiedad de autor o intelectual

Participación

Información precisa

Entorno seguro



De los conceptos anteriores, identifica cuáles crees que son tus derechos y deberes online. ¿Pueden ser ambas cosas? Añade más términos relacionados con los derechos y deberes online.

Encontrarás toda la información sobre tus derechos y deberes en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

### DERECHOS

Libertad de expresión

---

---

---

---

### DEBERES

Respetar a los demás

---

---

---

---

<sup>1</sup> <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>



Joanna

Tengo 14 años.  
¿Cuáles son mis derechos y deberes online?

Tengo 18 años.  
¿Mis derechos y deberes son distintos a los tuyos?



Josh

¿Crees que **Joanna** y **Josh** tienen diferentes derechos?  
¿Tienen diferentes deberes?

14 años

---

---

---

---

---

---

---

---

18 años

---

---

---

---

---

---

---

---

Algunos derechos y deberes van a la par, mientras que otros parecen contradecirse. Identifica algunas de esas relaciones y contradicciones en tus derechos y deberes online y explícalas.

<b>DERECHOS</b>		<b>DEBERES</b>
_____	<b>=</b>	_____
_____		_____
_____		_____
_____	<b>≠</b>	_____
_____		_____
_____		_____

## 1.2. Condiciones generales, el gran reto

### Condiciones generales

Acuerdos, cláusulas, requisitos, reglas, condiciones, normas generales y especiales que forman parte de un acuerdo o contrato.<sup>2</sup>

Seguro que alguna vez has marcado una casilla en una web para aceptar las condiciones generales de la página web. **¿Pero sabes de verdad lo que estás aceptando?** Aunque te parezca un texto interminable escrito en un

lenguaje jurídico incomprensible, al marcar la casilla contraes una serie de derechos y obligaciones, por lo que es fundamental tratar de entender lo que estás comprometiendo.

### ¿Te atreves a intentarlo ahora?

Para contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual, como fotos o vídeos (contenido de IP), nos concedes específicamente el siguiente permiso, de acuerdo a su configuración de privacidad y aplicación: nos concedes una licencia no exclusiva, transferible, sublicenciable, libre de derechos de autor, a nivel mundial para utilizar cualquier contenido de IP que publiques o en conexión con Facebook (Licencia IP). Esta licencia de IP finaliza cuando eliminas tu contenido de IP o tu cuenta, a menos que su contenido se haya compartido con otros y éstos no lo hayan eliminado.

Referencia: .....

**Q1** ¿De dónde viene el texto? (indica la referencia en el apartado anterior)

**Q2** ¿Aceptaste las condiciones?  SÍ  NO

**Q3** En el siguiente cuadro, traduce el fragmento a un lenguaje más comprensible.

[Lined writing area for translating the text]

<sup>2</sup> BusinessDictionary (2012), 'Terms and Conditions' (online), <http://www.businessdictionary.com/definition/terms-and-conditions.html>, consultado el 20/08/2012.



¿SABÍAS QUE...?



Clément

Se necesitarían 76 jornadas laborales de 8 horas para que una persona normal pudiera leer todas las políticas de confidencialidad de los sitios web que visita durante un año. No es extraño, por tanto, que la gente se salte el texto y haga clic directamente en «He leído y acepto las condiciones generales».<sup>3</sup>



Ahora que has empezado a pillarle el truco al lenguaje jurídico, ¿porqué no fijarse en algunas “traducciones” frecuentes para utilizarlas en otra ocasión? Imprime las condiciones generales de una web que utilices a menudo y haz un resumen de los puntos clave.

¿SABÍAS QUE...?

Existen herramientas para traducir las cláusulas de las condiciones generales. Mira, por ejemplo, EULALyzer.

## «Una imagen vale más que mil palabras»

➡ Por eso hoy en día solemos utilizar símbolos para comunicarnos. ¿Qué significan estos símbolos?



➡ Ahora trata de dibujar algunos iconos que simbolizen los puntos clave que deberían aparecer en unas condiciones generales.



Privacidad



<sup>3</sup> The Atlantic (2012), 'Reading the Privacy Policies You Encounter in a Year Would Take 76 Working Days' (online), <http://www.theatlantic.com/technology/archive/2012/03/reading-the-privacy-policies-you-encounter-in-a-year-would-take-76-work-days/253851/>, consultado el 20/08/2012.

## 1.3. Cuando no se respetan tus derechos...

### Infracción

Desobediencia o incumplimiento de algo establecido, especialmente de una ley, de una orden o de una norma.<sup>4</sup> El verbo utilizado es **infringir**<sup>5</sup>. Suele utilizarse, por ejemplo, para hablar de infracción de derechos de autor.

Tus derechos en la red se pueden infringir de muchas maneras. A veces está relacionado con la netiqueta o un incumplimiento de las leyes, como la ley LOPD de protección de datos, que puede tener consecuencias jurídicas.

▶ Identifica aquellos aspectos que puedan infringir tus derechos en la red.

1 Dejan un comentario inadecuado y con insultos en tu perfil de una red social.

2

3

4

5



James



«Me compré una aplicación y me siguieron sacando dinero de la cuenta. Mi madre se puso furiosa, pero consiguió que lo devolvieran».



¿Qué derechos crees que se infringieron? ¿Cumplió con lo que tenía que hacer? ¿Cómo solucionó su madre el problema? ¿Denunciarías algo así? ¿Dónde?

¿Dónde podemos denunciarlo?

▶ ¿Cuál es la mejor solución para cada una de las infracciones de la lista anterior? Debate sobre las posibles soluciones y anota la que consideres más adecuada.

1 Hablar con la persona que dejó el comentario, bloquear a ese usuario si fuera necesario...

2

3

4

5

<sup>4</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=infracci%C3%B3n>

<sup>5</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=infringir>

➔ ¿Crees que los siguientes hechos suponen una infracción en tu país?  
¿Qué consecuencias tendrían?

Etiquetar falsamente a alguien en una foto.

sí  NO

Subir una foto que hiciste en un concierto aunque en tu entrada diga que queda estrictamente prohibido hacer videos.

sí  NO

Subir una imagen muy conocida con derechos de autor (logo, símbolo, cara, etc. reconocible por todos) sin reconocer o reconociendo al propietario.

sí  NO

Detienen a una persona por piratear un teléfono, pero no le condenan. A pesar de todo, escribes en tu perfil «¡¡¡¡Fulanito piratea!!!!».

sí  NO

Abrir una cuenta en Facebook con un nombre falso.

sí  NO

Hay disturbios en tu barrio. No participas en ellos, pero postear: «Alucina! disturbios en mi barrio, ¡me encanta!».

sí  NO

Un profesor sube una foto de su clase a una red social sin el permiso de los padres.

sí  NO

Una chica de 15 años se hace una foto desnuda y se la manda a su novio.

sí  NO

## 2.1. Utilicemos el pensamiento crítico

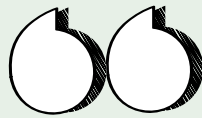
### Información

Conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje.<sup>6</sup>

### Información: ¡La tomas o la dejas!



¿Qué información sacamos de Internet?  
¿Qué información aportamos a Internet?



Internet es como una carretera de doble sentido. Se deberían impartir clases sobre su uso y sobre cómo ordenar todo su contenido.

Me sirve para hacer los tareas, hay muchísima información, a veces demasiada. Una vez utilicé una web y resultó que lo que ponían no era verdad, ¡qué pérdida de tiempo!

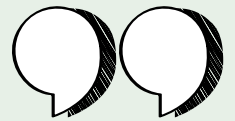


Charlotte



Josh

Toco en un grupo y utilizamos la red para informar sobre nuestros shows. También subimos vídeos de lo que vamos grabando. No creo que lo vea mucha gente, pero alguna hay y es una buena forma de llegar al público.



Es de lo más práctico para hacer compras, miro la ropa en las tiendas y luego me la compro más barata en Internet.

Hay que dar muchos datos en Internet cuando haces algo y me preocupa un poco tener que dar mi dirección y el teléfono. Seguramente con el correo electrónico no pasa nada, pero tengo varias cuentas por si se me llenan de spam y correo basura.



Livi

<sup>6</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=informaci%C3%B3n>



¿Qué información **sacas** de Internet?



¿Qué información **dejas** en Internet?

¿VERDADERO O FALSO? Todo el mundo piensa que nunca los van a estafar. Pero los estafadores mejoran sus técnicas y no siempre estamos atentos. ¿Cuántas veces hemos visto una ventana emergente que nos anuncia que hemos ganado un premio o que nos han elegido para tal o cual cosa?

**No siempre es fácil detectar un engaño, ¿qué tan bueno eres?**  
Échale un vistazo a estas webs, ¿cuáles son falsas?



En esta web <https://www.phish-no-phish.com/staying-safe-online/quiz/> tienes más ejemplos, pon a prueba tu velocidad para detectar las webs falsas.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Symantec (2012), 'Staying Safe Online' (online), <https://www.phish-no-phish.com/staying-safe-online/quiz/>, consultado el 10/09/2012.

## ¿Cómo sabemos si lo que está online es digno de confianza?

¿SABÍAS QUE...?

En el Reino Unido, un 33 % de los jóvenes de entre 12 y 15 años afirma que al hacer una búsqueda, todos los resultados tienen información verdadera.<sup>8</sup>

Haz una lista con 5 reglas para buscar información en Internet de forma eficaz.

1

2

3

4

5

### ➔ Navegación segura.

En la red, la información poco fiable no es el único peligro con el que podemos toparnos. Anota en los siguientes recuadros los riesgos que hay que tener presentes. El primer recuadro ya lo hemos completado.

Virus



Vuelve a echarle un vistazo a los riesgos que acabas de indicar y clasifícalos del 1 al 6: el 1 sería lo que más te preocupa. Comprueba las respuestas de tus compañeros para ver si coincides en el tipo de riesgos y en la clasificación.

<sup>8</sup> [http://www.protegeles.com/docs/estudio\\_internet.pdf](http://www.protegeles.com/docs/estudio_internet.pdf)

## 2.2.

# Instrumentos para un periodismo digital fidedigno

## Periodismo

Actividad profesional relacionada con la selección, la clasificación y la elaboración de información, que se transmite a través de los medios de comunicación.<sup>9</sup>

Los blogs son un formato muy utilizado para informar sobre hechos en tiempo real y permiten a niños y jóvenes influir en la opinión pública. Lee estos dos ejemplos:

1

«La niña paquistaní Malala Yousafzai, que resultó herida tras ser atacada en su país el pasado octubre por los talibanes por defender la educación femenina, fue dada hoy de alta del hospital de Inglaterra donde estaba ingresada.»

<http://www.eldiario.es> 04/01/2013<sup>10</sup>

Busca en Internet más información sobre Malala Yousafzai.  
Describe lo que hizo y qué efectos produjo.

¿Qué hizo Malala?

Consecuencias de sus acciones:

Veamos otro ejemplo de una bloguera de 9 años.

2

«Polémica por la prohibición del blog de una niña de 9 años - Las fotos del menú diario de un colegio provocan un debate en el Reino Unido»

[http://internacional.elpais.com/internacional/2012/10/09/actualidad/1349803826\\_953616.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/10/09/actualidad/1349803826_953616.html) / 15/06/12<sup>11</sup>

¿Qué hizo Martha y cómo? ¿Qué consecuencias tuvo?

¿Qué hizo Martha?

Consecuencias de sus acciones:

¿Cuáles han sido las fuentes de información más fidedignas que has encontrado sobre Malala y Martha y por qué crees que lo son?

<sup>9</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=periodismo>

<sup>10</sup> Khazan, O. (2012), 'Interview with 14-year-old Malala Yousafzai who was shot by Taliban (online)', <http://www.washingtonpost.com/blogs>, consultado el 10/09/2012.

<sup>11</sup> Payne, M. (2012), 'Martha Payne: diary of a girl who fed the starving' (online), <http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews>, consultado el 10/09/2012.

Escribe en el siguiente recuadro los 5 elementos que crees que usaron Malala y Martha para hacer que sus blogs fueran creíbles y eficaces.  
¿Crees que este primer elemento es adecuado?

1 Hablaron de su experiencia de forma objetiva y sin sensacionalismo.

2

3

4

5

➔ Reflexiona sobre lo que puede hacer un periodista digital a diferencia del periodista más tradicional. Y viceversa, ¿qué puede hacer un periodista más tradicional que le sería imposible al periodista digital? (por ejemplo, derechos de autor, control de calidad, divulgación, etc.)

El periodista digital  
**puede**

El periodista tradicional  
**puede**

Tanto Malala como Martha alzaron la voz por temas que les afectaban. Ahora veamos si te animas a escribir tú: redacta un texto de al menos 10 líneas para informar en un blog sobre el riesgo número uno de la lista que hiciste en el apartado **Navegación segura** de la página 14. ¿Por qué debería preocuparnos este tema y qué podemos hacer?



Lo primero es comprobar los hechos, después pídele a tus amigos que te digan si lo que has escrito está claro y es creíble. Sube tu blog a [www.webwewant.eu](http://www.webwewant.eu). Ahí podrás valorar el resto de blogs.



## 2.3. Piensa antes de publicar

### Libertad de expresión

«Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión».<sup>12</sup>

➔ Estás subiendo fotos de una fiesta del finde pasado a una red social: ¿cuáles subes y a qué amigos etiquetas?

▶ **Perfil:** Marta es una de tus mejores amigas. No utiliza Internet tanto como tú. Forma parte del grupo de teatro del instituto y pronto hará un casting para un programa de la tele.

▶ **Twitter:** @marta\_cantabaila

▶ **Quiere:** sacar provecho de su talento en musicales y programas de televisión.

▶ **Personalidad:** divertida, atenta, sensible (te escucha cuando necesitas hablar).

▶ **Pasiones:** cantar, bailar, comer pollo y salir con las amigas.



▶ **Perfil:** Adrián es tu mejor amigo. ¡Se conocen desde pre kinder! y horas componiendo temas que sube a soundcloud para que la gente le dé su opinión.

▶ **Twitter:** @musicadrian

▶ **Quiere:** ser profesor de música.

▶ **Personalidad:** le cuesta expresarse sin utilizar tacos. Se frustra fácilmente pero se relaja cuando está componiendo.

▶ **Le gusta:** componer, escuchar música, comprar música e ir a festivales de música.



▶ **Perfil:** María es un cerebritito; pasó de curso porque la matemáticas se le dan de maravilla. También es la amiga más alocada del grupo. Le gusta estar en todo y la polémica.

▶ **Twitter:** @sexy\_maria

▶ **Quiere:** alcanzar su meta, pero pasárselo bien por el camino.

▶ **Personalidad:** una nueva amiga. Suele hacerlo todo a lo loco y sin pensar mucho en las consecuencias.

Es de las que te hacen reír con un ácido sentido del humor.

▶ **Le gusta:** ¡prácticamente todo!



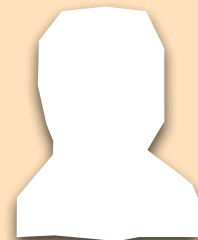
▶ **Perfil:** Luis es un ratón de biblioteca. Su familia es muy conservadora y estricta respecto a sus futuros estudios. No suele salir y se pasa el día estudiando. Pero cuando lo hace, suele «soltarse la melena» (¡y mucho!).

▶ **Twitter:** no tiene

▶ **Quiere:** ser abogado. Le gusta la ropa cara y necesita un buen trabajo para poder pagársela.

▶ **Personalidad:** es bastante tímido.

▶ **Le gusta:** las chicas y beber más de lo razonable (sólo cuando no está estudiando).



¿Qué pudo pasar el finde?

¿Cuál de estos amigos podría tomarse a mal que subieras una foto sin su permiso?

¿Alguno es más vulnerable que los demás?

¿Quién asimilará mejor la visibilidad en la red?

<sup>12</sup> Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Lee atentamente los perfiles de estos amigos. Si etiquetas a alguno en una foto inadecuada, ¿a quién crees que afectaría negativamente?

► **Perfil:** Carmen es nueva en el grupo porque viene de otro instituto. Sufrió ciberacoso y tiene mucho cuidado con su huella digital.

► **Twitter:** ha desactivado su cuenta.

**Quiere:** trabajar para el gobierno en programas de apoyo a asociaciones que luchan contra el acoso.

► **Personalidad:** no es tímida, pero le cuesta abrirse a las personas que acaba de conocer. Colabora en un programa de ayuda entre alumnos en un centro educativo de su ciudad.

► **Le gusta:** el voluntariado y viajar.



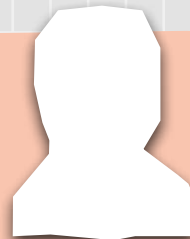
► **Perfil:** Sandra es una apasionada de la moda. Ha creado un blog sobre moda urbana que tiene mucho éxito y le aporta beneficios gracias a los anuncios.

► **Twitter:** @sandralovesstyle

► **Quiere:** trabajar como periodista de moda.

► **Personalidad:** tiene una enorme red de contactos, sobre todo gente que ha conocido gracias al blog. No suele salir mucho con sus amigos de siempre.

► **Le gusta:** hacer amigos, estar con su novio.



► **Perfil:** Max es el friki del grupo. Lleva muchos años programando.

► **Twitter:** @javaMAXpython

► **Quiere:** crear el próximo superventas de los juegos online.

► **Personalidad:** un buen amigo. Siempre da buenos consejos (online y en persona). Si ve que están acosando a alguien en una red social, suele salir en su defensa.

► **Le gusta:** se pasa casi todo el día navegando pero cuando vuelve al mundo real le gusta el fútbol y tiene talento en la cocina.



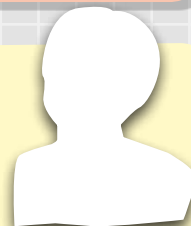
► **Perfil:** Marcos es el bromista del grupo. Juega mucho al fútbol y le encanta hacerle bromas a sus amigos.

► **Twitter:** @donmarcoszzz

► **Quiere:** no piensa en el futuro.

► **Personalidad:** todo él es diversión pero a veces lleva las cosas demasiado lejos, sobre todo en Internet. No tiene mucha capacidad para ponerse en el lugar del otro.

► **Le gusta:** todos los deportes y estar con los amigos.



Charlotte

Creo que sólo tú puedes decidir si debes colgar las fotos o no.

Depende de la foto, pero no quiero que un desconocido pueda etiquetar mis fotos.



Isabelle

La libertad de expresión es un derecho humano fundamental. Lee la Declaración Universal de Derechos Humanos (<http://www.un.org/es/documents/udhr/>) ¿Qué derechos humanos debemos proteger en particular cuando navegamos por Internet?

Escribe el perfil, como los que vimos antes, que tus amigos podrían hacer de ti basándose en tu huella digital.  O bien

Escribe el perfil de un amigo basándote en su huella digital.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### 3.1.

## Actuar, responder, interactuar...

«Siempre he detestado la idea de observar la vida. ¿Qué soy yo si no soy un participante? Para que así sea, tengo que participar.» Antoine de Saint-Exupery (Autor de "El principito")

### Participación

Intervención en una actividad.<sup>13</sup>

¿De qué forma participas en las actividades de grupo?



¿La gente se comunica igual a través de estos canales de comunicación?

Utilizo los mensajes de texto a diario con mis amigos. Un mensajito hace feliz a la gente y les sirve para saber si llego tarde, por ejemplo.

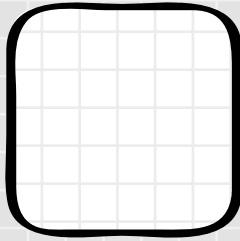
Joanna

Floran

Utilizo Twitter porque cuando actualizas tu estado en Facebook el muro se te llena enseguida. Twitter es menos personal que la mensajería instantánea y lo utilizo para hablar con gente a la que no quiero dar mi número de teléfono.

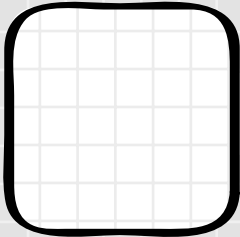
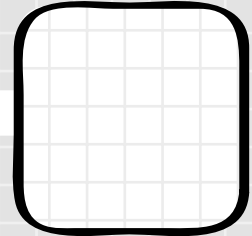
<sup>13</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=participaci%C3%B3n>

➔ Pasemos a la siguiente actividad: dibuja uno o varios de los iconos de la página anterior para mostrar qué servicio o servicios utilizarías en cada caso.



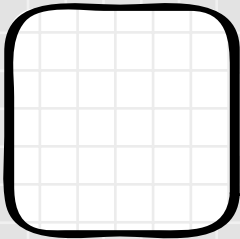
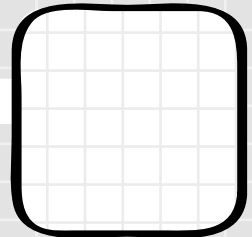
1. Ponerse en contacto con una empresa para participar en un programa de prácticas.

2. Avisar a tus amigos que ya estás en casa tras unos días fuera.



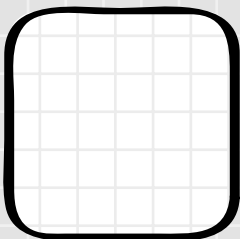
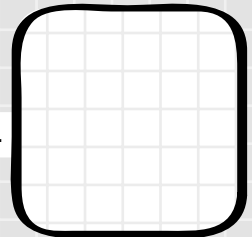
3. Intentar hacer las paces con alguien con quien discutiste.

4. Compartir las fotos del viaje del verano pasado.



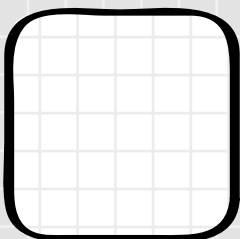
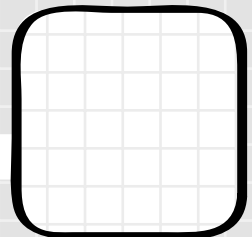
5. Mantener una conversación privada con amigos íntimos.

6. Aportar un comentario a un debate en la red sobre un tema que te apasiona.



7. Reclamar a una tienda por un producto que compraste y que no responde a lo esperado.

8. Hablar sobre un tema confidencial con un servicio de asesoramiento online.



9. Mantener el contacto con la familia cuando vives lejos.

Ahora volvamos a los casos anteriores. Escribe «EP» al lado de las situaciones en las que creas que es mejor hablarlo en persona.



¿Por qué es mejor en persona?

▶ Escribe en el siguiente recuadro 5 diferencias entre la comunicación en persona y la comunicación online. Te damos el primer ejemplo.

1 Cuando hablas con varias personas, en un cara a cara no pueden hablar todos a la vez, pero en un blog o en un foro, por ejemplo, cada uno puede dejar un comentario.

2

3

4

5

Aunque elijas el canal de comunicación con cuidado, los mensajes siempre se pueden prestar a malentendidos.

Tienes que tener cuidado con lo que escribes en Facebook porque la gente puede ver lo que pones. Puedes decir lo que quieras, pero la gente puede interpretarlo al revés...



Charlotte

▶ Los emoticonos se inventaron porque no puedes ver las expresiones faciales o el lenguaje corporal de tu interlocutor cuando está online (excepto si utilizas una webcam). Estamos familiarizados con símbolos como 😊 («feliz») y ☹️ («triste»), pero no se utilizan en todo el mundo. ¿Puedes descifrar los siguientes emoticonos japoneses?

(^\_^)

(T\_T)

(o.o)

(^-)

m(\_ \_)m

(\*^.\*^\*)

\(^\_^)/

(>\_<)>

(^o^)

d(^\_^)b

Entra en [www.webwewant.eu](http://www.webwewant.eu) y descubre más emoticonos. Al final de la página siguiente podrás descubrir el significado de los emoticonos japoneses.

➔ Los emoticonos ayudan a que los mensajes sean más comprensibles. Piensa cómo das a entender algo en el mundo real. ¿Qué elemento (lenguaje corporal, entonación, etc.) utilizas en el mundo real para mostrar lo siguiente?

Amabilidad/placer

Humor

Bromas entre amigos

Fastidio/descontento

▶ ¿Te ha pasado alguna vez, en Internet o en el mundo real, que tu mensaje se haya malinterpretado? Describe la situación y cómo lo solucionaste.

▶ Escribe 5 consejos para evitar los malentendidos en Internet. Envíalos a [www.webwewant.eu](http://www.webwewant.eu)

1

2

3

4

5

Respuestas: contento, triste (llorar), sorprendido, guño, disculparse (inclinando), tímido, ¡viva! (brazos en el aire), preocupado, cantar o partirse de la risa, escuchar música (tengo los auriculares puestos).

## 3.2. Tu personalidad online

### Valores

Principios morales, ideológicos o de otro tipo que guían el comportamiento personal.<sup>14</sup>

¿Cuáles son tus valores en la red?  
¿Te comportas igual en Internet que en el mundo real?

Lisa

Digo cosas en Facebook que no le diría nunca a nadie a la cara, es más fácil ser directos en Internet y supongo que eso puede molestar a algunas personas.

¿SABÍAS QUE...?

Según una reciente encuesta elaborada por Childnet International, un 45% de los jóvenes reconoce que no actúa diferente en Internet.<sup>15</sup>

Manon

➔ ¿Cuáles son tus valores en la red y en el mundo real? Elige palabras de la siguiente lista para describir tu personalidad y valores. ¿Quién eres realmente, la persona de Internet o la del mundo real? Añade los adjetivos que mejor te describen en los círculos Internet o Mundo Real o en el espacio que interseca ambos círculos si es que eres así en ambos mundos. Añade tus propios adjetivos si lo deseas.

En la red

El mundo real

Arriesgado/a Cínico/a Creativo/a Cruel  
Decidido/a Egoísta Extrovertido/a Fiel  
Honesto/a Impulsivo/a Inconformista  
Introverso/a Irritable Malhumorado/a  
Manipulable Minucioso/a  
Egocéntrico/a Negativo/a Nervioso/a  
Obediente Optimista Paranoico/a  
Perfeccionista Pesimista Positivo/a  
Práctico/a Rebelde Receloso/a  
Sarcástico/a Sensible Serio/a  
Sin prejuicios Sincero/a Sociable  
Tranquilo/a Tímido/a Tolerante  
Tramposo/a Valiente Versátil

<sup>14</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=valor>

<sup>15</sup> Para más información, consulta: <http://www.youthigproject.com/2012baku.html>.



¿Dónde es más fácil ser tú mismo, en Internet o en el mundo real?

Internet  Mundo real  En ambos  En ninguno

➔ **Trasladar tus valores del mundo real a Internet puede suponer todo un reto.** Veamos algunos ejemplos en los que el sentido común y los valores suelen olvidarse en Internet. Escribe una definición de cada uno de estos términos. Si las buscas, acuérdate de poner las referencias.

Troleear: \_\_\_\_\_

Ciberacosar: \_\_\_\_\_

Burlarse: \_\_\_\_\_

Sexting: \_\_\_\_\_

Suplantación de identidad: \_\_\_\_\_

➔ **El lado oscuro de Internet.** Observa las siguientes situaciones. ¿Cuál es la raíz del problema? ¿Cuál sería la solución?



Lo que se escribe en Internet debería ser privado, pero no en mi colegio, todo lo que escribas o busques se puede ver.

El problema es: \_\_\_\_\_

La solución es: \_\_\_\_\_

El problema es: \_\_\_\_\_

La solución es: \_\_\_\_\_

Mandé un mensaje a una amiga para hacerle una broma, pero se fue de las manos y acabó llorando y contándoselo a sus padres. Se lo dijeron al director y tuve bastantes líos. Es increíble que no se diera cuenta de que era una broma!



Es injusto, le mandé una foto, sólo para él, se supone que nadie más debía verla. Confié en él y ahora me siento como una idiota. La gente me dice que no puedo hacer nada al respecto, que no la voy a recuperar. Todo el mundo se ríe de mí, no sé cómo he sido tan idiota.

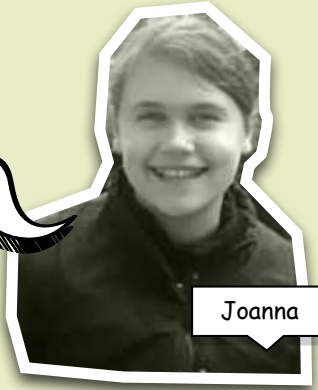
El problema es: \_\_\_\_\_

La solución es: \_\_\_\_\_



## ¡Lo peor que me ha pasado en Internet!

Estaba en Facebook y escribí un mensaje en el muro de un amigo. Se produjo una vulnerabilidad en el sistema (bug) y el mensaje se mandó varias veces. Al día siguiente, cuando fui a mi perfil, vi que el mensaje había seguido mandándose. Había más de un muro con el mismo mensaje repetido ininidad de veces.



➔ **1er paso:** En la columna de la izquierda, describe lo peor que te haya pasado y qué consecuencias tuvo. Divide el incidente en 5 pasos.

En primer lugar...

1

Luego...

2

3

4

5

➔ **2º paso:** Cambiar el curso de los acontecimientos. ¿Cuándo podrías haber cambiado el curso de los acontecimientos para obtener un resultado positivo? Utiliza los recuadros de la derecha para escribir una alternativa.

### 3.3. Tener iniciativa... y responsabilidad

**Proactivo/a**

Referido a una persona, que tiene vitalidad, iniciativa y capacidad para anticiparse a lo que pueda suceder.<sup>16</sup>

**Es fundamental mantener el control en Internet.**



¿Controlas el contenido que creas y consumes? ¿Controlas las relaciones que mantienes online? Cuando participamos en la red llegamos a crear vínculos con personas que sólo conocemos por Internet.

▶ ¿Qué opinas de las siguientes preguntas?

**Q1** ¿Cuándo se convierte en amigo alguien que has conocido en Internet?

**Q2** ¿Todas las relaciones online son peligrosas?

**Q3** ¿Los menores de 18 años pueden concertar un encuentro con amigos que conocieron en Internet?

**Q4** ¿Qué ventajas tiene hablar de cosas personales con los amigos de Internet? ¿Hay inconvenientes?



Importante: nunca quedes con una persona que has conocido en Internet sin avisar antes a un adulto (por ej., padres, tutor, etc.).

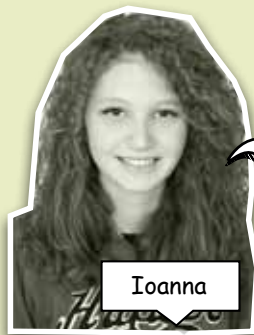
**¡Ten iniciativa!**

Veamos la tabla siguiente. Marca las casillas de lo que facilitaría un encuentro real más seguro con un amigo que sólo conoces de Internet.

<input type="checkbox"/>	Acordar un lugar público donde haya más gente y permanecer allí, es decir, no ir de repente a un parque o a casa de cualquiera de los dos.
<input type="checkbox"/>	Haber mantenido el contacto desde hace bastante tiempo y saber bastante de esa persona.
<input type="checkbox"/>	Haber intercambiado los números de teléfono y los datos de contacto para chatear.
<input type="checkbox"/>	Hablar con tus padres o tutores y pedirles consejos para que el encuentro sea más seguro.

<sup>16</sup> <http://clave.smdiccionarios.com>

<input type="checkbox"/>	Tu amigo de Internet también está en contacto con tus amigos del mundo real.
<input type="checkbox"/>	Cargar el móvil y asegurarse de tener saldo.
<input type="checkbox"/>	Buscar en Internet los perfiles de tu amigo. Saber lo que suele decir y con quien comparte cosas.
<input type="checkbox"/>	Hablar con tus amigos sobre el encuentro concertado e ir todos a conocer al amigo de Internet.
<input type="checkbox"/>	Haber hablado con tu amigo a través de la webcam y tener la sensación de que puedes confiar en él.
<input type="checkbox"/>	No mantener conversaciones incómodas con esa persona.
<input type="checkbox"/>	Quedar con algún familiar, tutor o amigo para que te llame por teléfono durante el encuentro para ver si todo va bien y así tener una excusa para irte si te sientes incómodo.



Ioanna

¿Lo peor que me ha pasado en Internet? Chatear con una persona y darme cuenta de que no era quien decía ser.

➔ **Reflexiona sobre lo siguiente:** si no hubiera información sobre ti en Internet, ¿qué impresión crees que tendría la gente de ti?

¡Controla! Hay muchas herramientas para mantener el control de tus relaciones online. ¿Pero qué pasa con los contenidos que generáis tú o tus amigos?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Qué situaciones podrían limitar tus oportunidades futuras?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿SABÍAS  
QUE...?

En 2006, Andrew Feldmar, psicoterapeuta de Vancouver, fue a buscar a su amigo al aeropuerto de Seattle, al otro lado de la frontera, algo que ya había hecho unas cuantas veces. Sin embargo, esta vez la policía de fronteras hizo una búsqueda en la red y vieron que en 2001 Feldmar había escrito en una publicación académica que había tomado LSD en los 60. Eso provocó la prohibición de entrada en los EE.UU. «Este caso muestra que debido a la tecnología digital se ha interrumpido la capacidad de olvidar de la sociedad y ha sido sustituida por una memoria perfecta».<sup>17</sup>

➔ Imagina que eres una reconocida diseñadora web de 24 años. Para ti es fundamental tener una buena reputación online y mostrar que eres muy activa en la red. Analiza los siguientes elementos de información digital. ¿Fijarías una fecha de caducidad para borrar información? En caso afirmativo, ¿qué año fijarías?

Fotos subidas por tus amigos este año en las que sales tú	Una entrada de blog que escribiste cuando tenías 10 años	Comentarios que hiciste en los perfiles sociales de tus amigos
Tus respuestas en un cuestionario online anónimo	Fotos que subiste a twitter de ti, tu familia y amigos	Una web que hiciste con 15 años
Un blog en el que a veces publicas y otras veces no	Información que aparece en el muro de las aplicaciones que utilizas	Datos que siguen almacenados en redes sociales que ya no usas

<sup>17</sup> Jeffries, S. (2011), 'Why we must remember to delete – and forget – in the digital age (online) <http://www.guardian.co.uk/technology/2011/jun/30/remember-delete-forget-digital-age>, consultado el 8/11/2012.

## 4.1. Presentarse al mundo

### Identidad

Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.<sup>18</sup>



Todos tenemos nuestra propia identidad, que viene determinada por una serie de características.

Indica todos aquellos aspectos que forjen tu identidad en la vida real.

# PASAPORTE



NOMBRE:
CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS:
QUIERES SER:
LE INTERESA:
OTRO:

Al igual que en el mundo real, en Internet vas forjándote una identidad cuando utilizas la red.



Cuando estás en Internet, son varios los aspectos que van forjando tu identidad. Haz una lista con varios de estos aspectos.

1 Las fotos que subes en las que sales tú.

2

3

4

5

6

7

8

<sup>18</sup> <http://www.rae.es>.

La reputación online suele basarse en la información que la gente ve sobre ti, lo que hayas subido y las imágenes disponibles en la red.

### Daniel Solove

#### El futuro de la reputación

«Los cotilleos pueden manchar injustamente la reputación de una persona. Suelen ser una combinación de medias verdades y de historias a medias».<sup>19</sup>

¿Mi perfil en las redes sociales?  
Es mi identidad en la red.



L'uboš



La información que la gente vea de ti en Internet puede representarte de forma negativa. Evidentemente, buena parte de lo expuesto puede ser sacado de contexto. Pero esto no viene al caso, porque cuando una persona ve o lee algo sobre ti ya se habrá formado una opinión.

➔ ¿Qué impresión te dan estas imágenes?



Blank lined area for notes.



Blank lined area for notes.



Blank lined area for notes.

Sé que las universidades van a mirar mi perfil así que decidí crear uno que fuera realmente sólido y positivo. Si se van a poner a buscar, tengo que sacarle partido y mostrarles lo que quieren ver.

▶ ¿Existen otras situaciones en las que tu perfil online pueda utilizarse de forma positiva?

Estar en Internet es fantástico. A ninguno de mis amigos les gusta la misma música que a mi y algunos creen que me visto de forma rara. Pero en Internet me aceptan, hay más personas que piensan como yo, entienden mi rollo y no tengo que fingir ser alguien que no soy.

<sup>19</sup> Solove, D.J. (2007), 'The Future of Reputation', New Haven: Yale University Press, p. 189.

## 4.2. Yo, conmigo mismo

### Apariencia

Lo que parece algo que no es.<sup>20</sup>

➔ Tu identidad no es un estado fijo: no sólo puede cambiar con el tiempo, sino que una persona también puede controlar varias identidades en función del contexto. ¿Qué identidades adoptarías en las siguientes situaciones?

En el colegio

Tú



En casa

(por ejemplo, con tus padres, abuelos, hermanos)

En el barrio

En el mundo laboral


- Joven responsable
- Trabajador joven
- Empleado en una panadería los domingos

Redes sociales

<sup>20</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=apariencia>

➔ Selecciona cuatro de las diferentes identidades que has adoptado en el ejercicio anterior y completa los datos en el siguiente mapa de identidad.

**TÚ**



Situación:

Características:

Cómo comunico:

Actividades:

Situación:

Características:

Cómo comunico:

Actividades:

Situación:

Características:

Cómo comunico:

Actividades:

Situación:

Características:

Cómo comunico:

Actividades:

➔ Muchas redes sociales permiten a los usuarios crear categorías de amigos para «agruparlos» según el tipo de contenido que queramos compartir con cada grupo. ¿Qué grupos crearías y qué nivel de acceso les darías a tus «amigos» en cada uno de ellos?

Tipo de grupo	Nivel de acceso
1 Amigos íntimos del colegio	
2	
3	
4	
5	
6	
7	



## 4.3. ¿La verdad y nada más que la verdad?

### Engaño

Falta de verdad en algo para que no parezca falso. Ilusión o falsa impresión.<sup>21</sup>

Cuando creamos nuestras identidades online surge siempre la pregunta de si es necesario dar información exacta de quienes somos. ¿Dónde está el límite entre lo sensato y el «**engaño**»?

➔ ¿Qué opinas de las siguientes situaciones? ¿Estás de acuerdo con lo que hicieron estas personas? ¿Es correcto hacer algo así? ¿Lo podían haber hecho de otra forma?

▶ **Sara** tiene 12 años, pero quiere tener una cuenta de Facebook a toda costa. Como las cláusulas de Facebook indican que hay que tener 13 años, se crea un perfil en el que indica que tiene 18.

¿Es correcto? ¿Por qué?

Hubiera sido mejor si...

▶ Aunque **Tomás** es un fiestero, se ha creado un perfil en LinkedIn en el que pone únicamente todos sus títulos y algunas aficiones que sirvan para convencer a los empresarios. No menciona que le gusta bailar y salir de fiesta porque cree que eso dará una mala impresión.

¿Es correcto? ¿Por qué?

Hubiera sido mejor si...

▶ Aunque la red social a la que se quiere suscribir **Laura** le pide que ponga su nombre real, decide emplear uno falso.

¿Es correcto? ¿Por qué?

Hubiera sido mejor si...

<sup>21</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=enga%C3%B1o>

▶ **Brais** tiene un problema y no quiere hablarlo con sus padres o sus amigos. Oculta su identidad en una red de apoyo online, de ese modo puede hablar con mayor franqueza.

¿Es correcto? ¿Por qué?

Hubiera sido mejor si...

▶ **David** es muy tímido en el colegio pero cuando se pone a jugar online le encanta tomar la iniciativa y luchar contra otros jugadores.

¿Es correcto? ¿Por qué?

Hubiera sido mejor si....

▶ **Julia** acaba de abrir un restaurante. Para animar a los futuros clientes, crea un perfil con otro nombre y escribe una crítica muy positiva de su restaurante. Además, le pide a sus familiares y amigos que hagan lo mismo.

¿Es correcto? ¿Por qué?

Hubiera sido mejor si...

▶ **Ana y Sofía** son muy fans de las películas de El señor de los anillos. Cuando hablan en Internet con otros fans, se hacen pasar por descendientes de los Elfos y se presentan como Amarië y Aredhel.

¿Es correcto? ¿Por qué?

Hubiera sido mejor si...

## 5.1. De incógnito por la red

### Anonimato

Condición de la persona o del autor de algo cuyos nombres no son conocidos.<sup>22</sup>



Busca la historia de este escritor cuya estatua puedes visitar frente al castillo de Vajdahunyad en Budapest (Hungría). ¿Qué relación tiene con el anonimato?

Blank lined area for writing the answer to the question about the statue.

¿Crees que se puede mantener el anonimato en el mundo actual?

Blank lined area for writing the answer to the question about maintaining anonymity in the modern world.



Siempre encontrarás tu nombre en algún rincón de la red, por ejemplo en la web del colegio. Además, tus amigos pueden publicar una foto y etiquetarte sin que lo sepas.

### Busca y captura de tu huella digital.

Aunque no publiques información privada en la red, cabe la posibilidad de que los demás conozcan tus datos y gustos. Observa el siguiente ejemplo y señala otras 4 formas que las personas pueden usar para encontrar información personal sobre ti.

1 Se analizan las búsquedas que hago para conocer mis gustos y utilizarlos en publicidad.

2

3

4

5

<sup>22</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=anonimato>

## Privacidad

Parte de la vida privada o de la intimidad de una persona que se tiene derecho a proteger.<sup>23</sup>



Yorick

No me gusta que las autoridades sepan dónde estoy y qué hago. No están en mi lista de amigos y no sé hasta qué punto se inmiscuyen en mis cosas. Mi configuración no es pública, pero dudo que eso les impida entrar.

«Si no quieres que haya datos personales en Internet, no los subas».

Es verdad, pero aunque mis amigos o yo no subamos nada, siempre hay algún dato que se recopila y utiliza.

Es verdad, ¿pero qué pasa con la información que suben tus amigos sobre ti? ¿Qué es lo que no quieres que publiquen?

¿Ir de incógnito por la red? ¿Por qué? La persona que no esté en Internet, por la razón que sea, levanta sospechas.

¿Estás de acuerdo con estas opiniones? ¿Por qué?

<sup>23</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=privacidad>

## 5.2.

# Derecho al olvido: borrar la huella digital

## Fecha de vencimiento

➡ ¿Qué pasaría si pudieras ponerle una fecha de vencimiento a los datos para que se borrarán pasado un tiempo determinado?

FECHA DE CADUCIDAD

¿Qué tipo de contenidos guardarías para siempre?

¿Qué crees que deberías borrar antes de ponerte a buscar un trabajo?

➡ Haz una lista con aquellas cosas sobre ti que sabes que están en Internet y ponles una fecha de caducidad.


➡ **Compartir o no compartir, esa es la cuestión.**

Hay gente que prefiere ser discreta, mientras que otras personas comparten cada detalle de su vida con el resto del mundo. Hay gente a la que le gusta enterarse de la vida de los demás, mientras que otras personas se sienten un poco molestas con tanta información inútil...

¿Qué crees que se debería y no se debería compartir?

Se debería compartir:

No se debería compartir:

➔ Lee las siguientes historias y escribe a continuación un comentario al respecto.

Enseño informática en un instituto y algunos alumnos me han añadido como amigo en Facebook. Ayer vi que uno de ellos se unió a un grupo llamado «Por la legalización de la marihuana». Aunque no tenga pruebas, ahora dudo de si fuma o no. ¿Debería avisar a sus padres o lo dejo pasar?

---

---

---

Cuando termine mis estudios quiero ser periodista y hoy en día hay que estar presente en la red. Sin embargo, me aseguro de compartir sólo lo que quiero y muestro a los demás los aspectos positivos de mi proyecto. Cuanta más gente me siga mejor será mi reputación, la gente empezará a escuchar (eso es lo bueno de Internet) y cuando algo se convierte en viral no hay quien lo pare.

---

---

---

Evidentemente hay riesgos, es decir, todos tenemos una reputación online, pero creo que la gente no lo capta porque es algo que se puede controlar. Yo decido quien quiero ser para mis «amigos» de Internet. Sí, tengo unos 460 «amigos», pero no pueden acceder a todo. La mayoría de las redes sociales te permiten configurar este aspecto pero la gente no suele hacerlo. Al final, la privacidad es algo que nos incumbe a todos y cada uno de nosotros.

---

---

---

Trabajo en recursos humanos y prácticamente cada día buscamos gente para nuestra empresa. La selección se basa, evidentemente, en la carta de motivación, el curriculum vitae, los títulos y las capacidades de la persona. Sin embargo, antes de entrevistar a alguien buscamos su nombre en Google y en las redes sociales. En nuestra decisión tiene un especial peso la imagen que obtengamos de las fotos de esas personas, de sus actividades en la red, de los contenidos que publican y de cualquier información escrita sobre ellas.

---

---

---

Estaba consultando el correo cuando vi un mensaje de Hacienda que decía que sólo me habían ingresado la mitad de lo que me correspondía de la devolución. En el correo indicaban que tenía que confirmar mis datos bancarios. Y claro, era una estafa. Tenía que haberme parado a pensar que un organismo oficial nunca me pediría información de este tipo por correo electrónico. Los ladrones se llevaron bastante dinero de mi cuenta.

He hecho algunas cosas malas en mi vida, pero ya he pagado por ello y cumplido condena. Y sin embargo, sigo apareciendo en algunas webs como un delincuente. Les he pedido que lo quiten, tengo derecho a una segunda oportunidad y nadie tiene por qué conocer mi pasado.



¿Sabes durante cuánto tiempo se conserva tu expediente académico?  
¿Quién crees que puede consultarlo? ¿Qué pasa con ese expediente cuando terminas el colegio?



Joanna

Sólo las personas autorizadas ven mis fotos y lo que publico en Facebook. Limito el acceso a mis datos personales a propósito.

➡ ¿Dónde te situarías en esta escala de comportamiento en la red a la hora de compartir?

### Anonimato

No me gusta compartir información personal con los demás. Utilizo las redes sociales lo mínimo necesario.

### Protector

No voy a publicar en la red todo lo que me pase, hay que ir con cuidado, pero me gusta compartir lo que pienso y lo que hago con mis amigos

### ¡Que se enteren todos!

No he hecho nada malo, ¿por qué no voy a compartirlo con todo el mundo?



## 5.3. Que se te vea, pero sin pasarse

### Sexting

Envío de contenidos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles, (contracción de las palabras en inglés sex y texting).<sup>24</sup>

Internet es un excelente medio para coquetear y experimentar, sobre todo cuando eres tímido en la vida real. Hay menos barreras para establecer contacto y eso permite aumentar la confianza para dirigirse a alguien en la vida real. Pero, ¿hasta dónde llegarías?

¿Cuáles son tus límites?

➔ ¿Hasta dónde llegas cuando estás en Internet? Indica cómo te sientes en cada una de las siguientes situaciones. Puedes comentarlo con tu compañero de pupitre.

1. Un amigo de Internet con el que has estado chateando desde hace tiempo te pide que le mandes una foto tuya sexy.



2. He buscado en Internet algunas cosas que me asustan un poco o que me avergüenza preguntar a mis padres.



3. Un amigo me ha mandado una foto de una chica de la clase bajo la ducha. ¡Se la estoy mandando a todos mis colegas! ¡Esto es tan chistoso!



Askyourquestions.com

**Anónimo, 15 años**

«Soy muy tímido en la vida real, me cuesta conocer a gente y más me cuesta coquetear. En la red me siento un poco más seguro porque no tengo que hablar con la gente cara a cara. ¿Puedes darme algún consejo para chatear de forma segura y divertida con gente de mi edad?»

Ni hablar:

1

2

3

4

5

Haz lo siguiente:

1

2

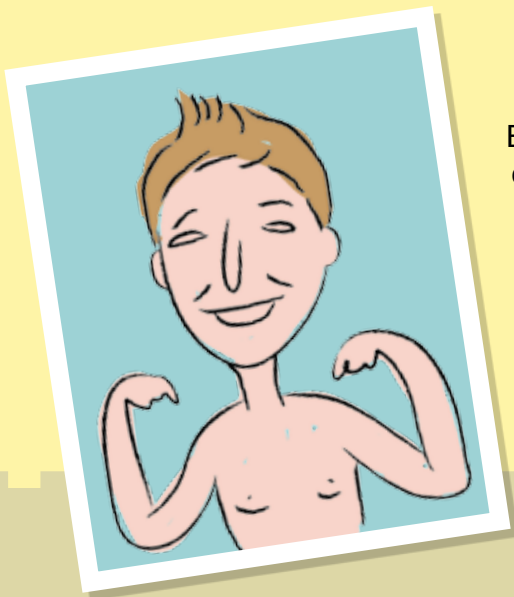
3

4

5

<sup>24</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Sexting>.





Enseñar una foto en la que estás desnudo puede resultar emocionante o divertido en ocasiones, pero la verdad es que no tienes forma de asegurarte de que esa foto no acabará en manos inadecuadas. La única forma de evitarlo es no mandarla. Aunque compartas la foto sólo con una persona, puede tener consecuencias jurídicas.

➔ Averigua si los siguientes hechos son ilegales. Si lo son, describe la razón.

José (14 años) se ha hecho una foto desnudo y se la ha mandado a su novia (también de 14 años).

Le he mandado a mi novio un correo subido de tono. Estaba un poco depre, así le subía algo la moral.

Mi novia (15 años) me ha mandado una foto enseñando los pechos. No se la he mandado a nadie, no le haría algo así, la he dejado guardada en mi ordenador.

Un colega subió un video de una de sus compañeras de clase (18 años) en la ducha. Los responsables del sitio lo quitaron inmediatamente, pero el daño estaba hecho, lo ha visto todo el mundo.

## 5.4.

# Mi privacidad y la tuya

A primera vista, parece que somos responsables de nuestra privacidad.



Trato de protegerme, para lo cual utilizo la configuración adecuada para que mi futuro profesional no se vea afectado por lo que pueda hacer en mi vida privada o por hackers con malas intenciones.

Sin embargo, proteger nuestra intimidad no depende únicamente de uno mismo, también depende de los demás. La privacidad es un derecho, pero también es un deber. Es fundamental recordar que todo lo que hagas en Internet puede repercutir en los demás.

Aunque protejas tu perfil, la información personal puede seguir difundándose en la red mediante el sistema de etiquetado. Piensa en los comentarios, los “me gusta”, las fotos y demás elementos de tu muro.

➔ ¿Qué información preferirías que no estuviera vinculada a tu nombre?

- Miembro de un club deportivo
- Fotos de una fiesta de la semana pasada
- Fotos de tu último viaje con tu novia/a
- Tu comentario en un artículo de un periódico sobre el empleo en tu país
- Los juegos online a los que has jugado recientemente
- Las webs que has visitado

¿SABÍAS QUE...?

Ya hay algunas redes sociales que piden permiso antes de etiquetarte. Si no quieres, puedes rechazar ser etiquetado.

¿Alguna vez le has pedido permiso a alguien (o deberías haberle pedido permiso) para publicar información sobre esa persona o vincular su nombre a un contenido concreto? ¿Cuándo?

**¡Conéctate con respeto!** ¿Qué pasa cuando se infringe tu vida privada? ¿Qué hay que hacer? Escribe algunos ejemplos que conozcas sobre infracción de la privacidad y qué se puede hacer en ese caso.

### Situación

Me han etiquetado en una foto y quiero que lo quiten, pero el que lo ha hecho no quiere.

### Solución

Informar a los responsables de la red social y pedirles que quiten la etiqueta.

Creatividad

Facultad o capacidad para crear.<sup>25</sup>

Derechos de autor

Conjunto de normas jurídicas y principios que regulan los derechos morales y patrimoniales que la ley concede a los autores (los derechos de autor), por el solo hecho de la creación de una obra (literaria, artística, musical, científica o didáctica, que esté publicada o inédita).<sup>26</sup>

▶ Define qué es una infracción de derechos de autor (ver capítulo 1, página 10)

▶ **Infracción o violación de derechos de autor.** No siempre es fácil saber si una obra está protegida por derechos de autor y cómo utilizar dichas obras protegidas de forma legal. Veamos si sabes distinguir cuándo se produce una infracción de derechos de autor:<sup>27</sup>

- SÍ  NO 1. Escuchar canciones en streaming en plataformas digitales que tienen acuerdos con los propietarios de los derechos (p. ej. Spotify).
- SÍ  NO 2. Subir a la red una imagen conocida con derechos de autor (sin reconocer o reconociendo al propietario).
- SÍ  NO 3. Descargar música de iTunes.
- SÍ  NO 4. Subir un vídeo que hiciste en un concierto aunque en la entrada ponía que no se podían hacer vídeos.
- SÍ  NO 5. Publicar un extracto de otro blog en el tuyo e incluir un enlace a ese blog pero sin pedirle permiso al propietario.
- SÍ  NO 6. Ver un vídeo que hizo alguien en un concierto aunque en la entrada pusiera que no se podían hacer vídeos.
- SÍ  NO 7. Subir una foto que hiciste en un concierto aunque en la entrada ponía que no se podían hacer vídeos.
- SÍ  NO 8. Subir la letra de una canción conocida o las partituras de guitarra a tu web o a una red social.
- SÍ  NO 9. Subir fotos de famosos hechas por ti en un lugar público.
- SÍ  NO 10. Publicar un artículo entero mencionando al autor y con un enlace (pero sin su permiso).

Entra en [www.webwewant.eu](http://www.webwewant.eu) para ver las respuestas.

<sup>25</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=creatividad>

<sup>26</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=derechos+de+autor>

<sup>27</sup> Nominet (2012), Are you an accidental outlaw? (online), <http://accidentalloutlaw.knowthenet.org.uk/question1>.

## Creative Commons

Conjunto de licencias de derechos de autor (licencias Creative Commons o licencias CC) que ofrecen al autor de una obra una forma simple y estandarizada de otorgar permiso al público en general para compartir y usar su trabajo creativo bajo los términos y condiciones de su elección.<sup>28</sup>

(Más información sobre los tipos de licencia en: <http://creativecommons.org/licenses/?lang=es>)

➔ De los siguientes ejemplos, ¿cuáles incumplen las leyes sobre derechos de autor?

1) Has encontrado una foto en Flickr publicada con una licencia Creative Commons como esta:



Quieres utilizarla para promocionar un concierto para el cual estás vendiendo entradas. ¿Puedes utilizar dicha foto legalmente?

2) Tienes una biblioteca de música con miles y miles de canciones. Te has bajado un programa peer-to-peer y sólo bajas contenidos que no están sujetos a derechos de autor. ¿Incumples alguna ley sobre derechos de autor?

3) Estás preparando un proyecto audiovisual para acompañar una representación. Estás buscando imágenes que te puedan valer y la que encuentras tiene una licencia Creative Commons:



¿Puedes utilizar dicha imagen sin infringir la ley sobre derechos de autor?

Entra en [www.webwewant.eu](http://www.webwewant.eu) para ver las respuestas.

¿SABÍAS QUE...?

un 47 % de los usuarios no son capaces de identificar de forma segura si el contenido que bajan, utilizan a distancia o comparten es legal o no lo es, lo que pone de manifiesto la importancia de redoblar esfuerzos para educar e informar a los consumidores.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Creative\\_Commons](https://es.wikipedia.org/wiki/Creative_Commons).

<sup>29</sup> Ofcom (2012), Half of internet users unsure if content is legal (online), <http://media.ofcom.org.uk/2012/11/20/half-of-internet-users-unsure-if-content-is-legal/>.



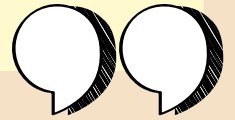
Floran

Internet está hecho para expresarse libremente, así que si el contenido ya está online, cualquiera debería poder descargarlo.



«En un plazo de 10 años se producirá un cambio radical en lo que entendemos por música, nada podrá pararlo... no tiene sentido hacer como si no fuera a pasar nada. Estoy totalmente seguro de que los derechos de autor, por ejemplo, ya no existirán dentro de 10 años y ocurrirá lo mismo con la propiedad intelectual».

David Bowie 2002<sup>30</sup>



## ¿Eres un pirata?

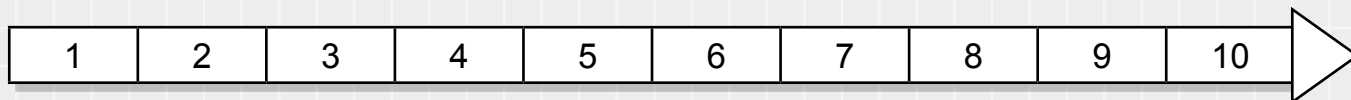
➔ ¿Respetas la ley sobre derechos de autor? Contesta las preguntas siguientes.

- Me he bajado música protegida por derechos de autor sin pagar.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO
- He grabado conciertos de mi grupo favorito y he subido las fotos a las redes sociales.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO
- Casi nunca pido permiso a mis amigos o familiares para subir fotos suyas.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO
- He hecho copias para mis amigos de un DVD que compré en una tienda.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO
- Hice un copia-pegar de una web para un trabajo del instituto sin mencionar al autor.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO
- Nunca miro si las fotos que utilizo de Internet tienen derechos de autor.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO
- No me importa que la gente reenvía lo que escribo en mi blog o en mi web sin mencionarme.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO
- He publicado en mi página partes de la web de otra persona sin mencionarla.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO
- Las descargas ilegales no van contra la ley porque no han condenado a casi nadie por eso.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO
- Los contenidos que están en la red deberían ser de uso libre para todos.  
 Lo he hecho/SÍ  No lo he hecho/NO

30 Pareles, J. (2002), David Bowie, 21st-Century Entrepreneur (online), The New York Times, <http://www.nytimes.com/2002/06/09/arts/david-bowie-21st-century-entrepreneur.html?src=pm>.

Empieza por la parte izquierda de la flecha. Cada vez que respondas Sí/Lo he hecho, avanza una casilla hacia la derecha. ¿Dónde has terminado? Debate con el resto del grupo el resultado.

¡Empieza aquí!



Respetas los derechos de autor. No te importa pagar un poco por las creaciones de los demás y siempre reconoces la autoría de una obra original.

Eres consciente de la existencia de los derechos de autor, pero no siempre los respetas. ¿Por qué pagar si se puede bajar gratis?

Sabes que existen los derechos de autor, pero eso no va contigo. Si la gente no quiere que se utilicen sus creaciones, que no las pongan en Internet.

➔ Es fácil olvidar que **detrás** de cada canción hay un equipo de profesionales que trabajan duro para hacer buena música. La campaña Music Matters hace hincapié en **todas** esas personas y quiere recordar **a los amantes de la música** que los apoyen **entrando en sitios web de descarga legal**.<sup>31</sup> Visita <http://www.whymusicmatters.org/> si quieres estar al tanto de esta campaña.

¿Qué piensas de la campaña Music Matters? ¿La apoyarías?

Handwritten response: Me gusta porque ayuda a los músicos y a los productores de música. Me gustaría apoyar a la campaña.

➔ **Derechos de tus obras.** ¿Has registrado alguna vez tus obras? ¿Cómo se hace? ¿Dónde se puede buscar más información?

Handwritten response: No he registrado ninguna obra. He buscado información en Internet y he encontrado que se puede registrar en el Registro de la Propiedad Intelectual.

➔ **Las dos caras de la moneda.** Sí, tienes total libertad para utilizar Internet, pero los proveedores de contenidos también tienen derechos y pueden actuar si infringes la ley. Pon algunos ejemplos de tus derechos y de los derechos de los creadores de contenidos.

Tus derechos	Derechos de los creadores
Tengo derecho a compartir contenidos online	Tienen derecho a borrar cualquier material protegido que yo suba sin las referencias adecuadas.



Los infractores (de los derechos de autor) afirman que dejarían de hacerlo si hubiera disponible servicios legales más baratos (39%), si todo lo que buscan estuviera disponible en una fuente legal (32%) o si estuviera más claro qué contenido es legal (26%)<sup>32</sup>

31 <http://www.whymusicmatters.org/pages/our-campaign>, consultado el 4/01/2013  
32 Ofcom (2012), Half of internet users unsure if content is legal (online), <http://media.ofcom.org.uk/2012/11/20/half-of-internet-users-unsure-if-content-is-legal/>.

## ➔ ¡Completa este cuestionario y pon a prueba tus conocimientos!

¡Cuidado, en algunas preguntas hay más de una respuesta correcta!

1. **Encuentras un video en Internet con contenido racista y ofensivo, ¿qué deberías hacer?**
  - a. Nada, ya está en Internet y no se puede hacer nada.
  - b. Marcar el vídeo mediante los procedimientos de notificación de la web.
  - c. Llamar a la policía y poner una denuncia.
  - d. Descargar el vídeo y compartirlo con tus amigos para que vean lo malo que es.
2. **¿Verdadero o falso?**
  - a. Libertad de expresión significa que puedes insultar a otras personas en Internet.
  - b. Tienes los derechos de las fotos que hagas de otras personas en un lugar público.
  - c. Es imposible obtener contenidos de una red social (por ejemplo, una foto de otra persona), a menos que incumplas sus condiciones.
  - d. Una persona con 500 amigos en una red social no podrá proteger su reputación online.
3. **¿Qué elementos indican que un sitio web es seguro?**
  - a. https
  - b. Un candado en la parte inferior de la página web.
  - c. Un fondo verde en la barra de direcciones.
  - d. Un sufijo .com o .org en la dirección de la web
4. **Si lo guardas en tu teléfono, ¿cuál de los siguientes elementos podrían utilizar para engañarte?**<sup>33</sup>
  - a. Dirección de casa.
  - b. Fecha de nacimiento.
  - c. Datos de acceso a la cuenta bancaria.
  - d. Datos de acceso a tu web.
  - e. Datos de la tarjeta de crédito.
  - f. Contraseñas de las redes sociales.
  - g. Fotos y videos muy personales.
5. **¿Es correcto crearse un perfil en una red social con un nombre falso aunque las cláusulas de la web indiquen que hay que poner el nombre verdadero?**
6. **Troleo significa:**
  - a. Piratar y controlar la cuenta de alguien.
  - b. Hacer comentarios negativos, falsos o con insultos en canales de comunicación online para provocar reacciones de los demás usuarios.
  - c. Insultar o escribir mensajes negativos en las redes sociales de alguien que ha fallecido.
  - d. Mandar spam a cuentas al azar en las redes sociales.

<sup>33</sup> Extraído de <http://inthedark.knowthenet.org.uk/question1>

- 7. La semana que viene tienes una entrevista de trabajo y una persona de esa empresa te ha mandado una solicitud de amistad. ¿Qué deberías hacer?**
- Aceptar, tienen que aceptarte tal y como eres.
  - Rechazarla, porque si ven lo que hay en tu perfil no querrán contratarte.
  - Borrar en el perfil todas aquellas cosas que pueden resultar ofensivas para los demás, te llevará una semana, pero vale la pena.
  - Configurar las opciones de privacidad de tal forma que esa persona sólo vea aquello que tú quieras que vea.
- 8. De las siguientes opciones, ¿cuál te ayudaría a proteger tu reputación online?**
- Ser «amigo» sólo de personas que conoces y en las que confías.
  - Comprobar las opciones de privacidad regularmente en las redes sociales para asegurarte de que controlas todo lo que se comparte.
  - Borrar todos los perfiles de las redes sociales.
  - Utilizar sólo redes sociales profesionales como LinkedIn.
- 9. La semana que viene tienes una entrevista de trabajo y quieres asegurarte de que das una buena imagen online. ¿Qué deberías hacer?**
- Crear un CV falso y subirlo a varios sitios web.
  - Hacerte una cuenta en LinkedIn y decir que has trabajado en varias multinacionales, nadie lo va a comprobar.
  - Borrar todos los contenidos inadecuados de los perfiles públicos.
  - Nada, a nadie le interesa lo que está en Internet, conseguirás el trabajo por lo que demuestres en la entrevista.
- 10. Una buena contraseña permite proteger tu reputación online. ¿Cuál de las siguientes opciones describe el mejor tipo de contraseña?**
- Algo corto y fácil de recordar.
  - Una contraseña larga con letras, números y símbolos (tendrás que anotarlo en algún lado porque es complicada).
  - Tu nombre al revés con la fecha de nacimiento al final.
  - Una palabra que no esté en el diccionario de al menos 8 caracteres y que tenga números, letras y símbolos y que puedas recordar.
- 11. Alguien ha puesto en un perfil público una foto de una fiesta del fin de semana pasado en la que sales tú. Estás en el suelo con una botella de vodka al lado. Más de 50 personas la han comentado. ¿Qué deberías hacer?**
- Nada, no estabas bebiendo, es un montaje de tus amigos.
  - Ponerle en contacto con la persona que la subió y pedirle que la quite.
  - Ponerle en contacto con el administrador e insistir para que quiten la foto, porque además seguro que incumple las condiciones generales.
  - Tienes una foto «muy interesante» del amigo que subió la tuya, cuélgala y asegúrate de que todo el mundo la vea.
- 12. ¿Qué otras formas hay de proteger tus datos?**
- Poner tiempos breves para bloquear la pantalla y solicitar contraseña.
  - Ponerle un pin a la tarjeta SIM.
  - Utilizar el borrado remoto.
  - Hacer copias de seguridad de forma regular.
  - Actualizar los programas de forma regular.
  - Instalar un antivirus.



**13. Este fin de semana te han invitado a una fiesta pero te preocupa lo que pueda aparecer en Internet al día siguiente. ¿Qué deberías hacer?**

- Comportarte lo mejor posible todo el fin de semana.
- No vayas, es demasiado arriesgado.
- Habla con tus amigos antes de ir a la de fiesta y explícales tus preocupaciones, avísales de que tienen que tener cuidado con su reputación online.
- Espera a que pase el fin de semana para ver qué pasa.

**14. De las siguientes acciones, ¿cuáles son ilegales?**

- Escuchar canciones en streaming en plataformas digitales que tienen acuerdos con los propietarios de los derechos.
- Descargar música de iTunes.
- Ver un vídeo que hizo alguien en un concierto aunque en la entrada ponía que no se podían hacer videos.
- Escuchar canciones en streaming o bajarlas de plataformas que no tienen acuerdos con los propietarios de los derechos.

**15. ¿Es ilegal publicar un artículo completo si mencionas al autor e incluyes un link al sitio original sin su permiso?**



### Recuerda:

- Revisa de forma regular las opciones de privacidad de las redes sociales y actualízalas cuando sea necesario.
- Utiliza sitios web seguros, como los https, ya que la información que mandes estará cifrada.
- Si no tienes tiempo para leer todas las condiciones generales de una web cuando vayas a inscribirte en ella, utiliza una herramienta como EULalyzer.
- Es responsabilidad de todos informar sobre los contenidos inapropiados que veamos en Internet.
- Cuanta más gente lo haga, más contribuiremos a hacer de Internet un lugar mejor para todos.
- Busca tu nombre de vez en cuando (o crea una alerta de Google) para comprobar lo que los demás pueden encontrar sobre ti cuando te busquen.
- Aunque no siempre sea fácil, *¡piensa antes de publicar!*

## Para más información, ponte en contacto con la red Insafe en tu país.

Alemania	<a href="http://www.klicksafe.de">www.klicksafe.de</a>	Islandia	<a href="http://www.saft.is">www.saft.is</a>
Austria	<a href="http://www.saferinternet.at">www.saferinternet.at</a>	Italy	<a href="http://www.generazioniconnesse.it">www.generazioniconnesse.it</a>
Bélgica	<a href="http://www.clicksafe.be">www.clicksafe.be</a>	Letonia	<a href="http://www.drossinternets.lv">www.drossinternets.lv</a>
Bulgaria	<a href="http://www.safenet.bg">www.safenet.bg</a>	Lituania	<a href="http://www.draugiskasinternetas.lt">www.draugiskasinternetas.lt</a>
Chipre	<a href="http://www.cyberethics.info">www.cyberethics.info</a>	Luxemburgo	<a href="http://www.bee-secure.lu">www.bee-secure.lu</a>
Dinamarca	<a href="http://www.medieraadet.dk">www.medieraadet.dk</a>	Malta	<a href="http://www.mca.org.mt">www.mca.org.mt</a>
Eslovaquia	<a href="http://www.zodpovedne.sk">www.zodpovedne.sk</a>	Noruega	<a href="http://www.medietilsynet.no">www.medietilsynet.no</a>
Eslovenia	<a href="http://www.safe.si">www.safe.si</a>	Países Bajos	<a href="http://www.mijndigitalewereld.nl">www.mijndigitalewereld.nl</a>
España	<a href="http://www.protegeles.com">www.protegeles.com</a>	Polonia	<a href="http://www.saferinternet.pl">www.saferinternet.pl</a>
Estonia	<a href="http://www.targaltinternetis.ee">www.targaltinternetis.ee</a>	Portugal	<a href="http://www.internetsegura.pt">www.internetsegura.pt</a>
Finlandia	<a href="http://www.meku.fi/fisic/">http://www.meku.fi/fisic/</a>	Reino Unido	<a href="http://www.saferinternet.org.uk">www.saferinternet.org.uk</a>
Francia	<a href="http://www.internetsanscrainte.fr">www.internetsanscrainte.fr</a>	República Checa	<a href="http://www.saferinternet.cz">www.saferinternet.cz</a>
Grecia	<a href="http://www.saferinternet.gr">www.saferinternet.gr</a>	Rumanía	<a href="http://www.sigur.info">www.sigur.info</a>
Hungría	<a href="http://www.saferinternet.hu">www.saferinternet.hu</a>	Rusia	<a href="http://www.saferunet.ru">www.saferunet.ru</a>
Irlanda	<a href="http://www.webwise.ie">www.webwise.ie</a>	Suecia	<a href="http://www.medieradet.se">www.medieradet.se</a>

Si tienes cualquier duda o problema en internet, ¡te ayudamos!

### **PROTEGELES**

Centro de Seguridad en Internet para menores en España

Tel. 91.740.00.19

Email. [contacto@protegeles.com](mailto:contacto@protegeles.com)

## Créditos

### Creado por:

- European Schoolnet
- En colaboración con la red Insafe y con el respaldo de Liberty Global y Google.
- Creado en 2013

### Diseño: Iddifix

Agradecimiento especial a: Charlotte, Clément, Ellen, Floran, Isabelle, Joanna, Josh, L'uboš, Livi, Tereza, Yorick, Ioanna, Manon, Lisa, Jari y a los profesores, padres y alumnos que colaboraron en las pruebas y en la creación de esta publicación.

## Derechos de autor

Título: The Web We Want - ¡La red que queremos!

Prefijo: 9789491440

ISBN: 9789491440427

EAN: 9789491440427

Derechos de autor: Derechos de autor: obra bajo licencia Creative Commons Attribution-Noncommercial-NoDerivative Works 3.0 Unported License. Para ver una copia de la licencia, consulte: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0>

La red abre las puertas a un mundo estimulante lleno de vida y con infinitas oportunidades para explorar, comunicarse y crear. Comparado con un entorno presencial, es un lugar donde prolifera la curiosidad y la creatividad, que permite a los jóvenes desarrollar una serie de habilidades de una forma aparentemente menos amenazadora. Sin embargo, Internet también esconde algunas trampas para los incautos. Al igual que en los demás aspectos de la vida de un adolescente, la educación es fundamental para fomentar formas más sensatas de uso de los medios de comunicación online.

¡La red que queremos! es un manual educativo para jóvenes de 13 a 16 años hecho por y para ellos. El contenido y enfoque, diseñados para identificarse con sus necesidades y preferencias, tienen como objetivo suscitar la reflexión sobre cuestiones como la huella digital, la reputación o los derechos y deberes. Asimismo, diversos ejercicios prácticos instan a los jóvenes a compartir sus experiencias y a indagar sobre sus propias prácticas online.

Profesores, padres y demás educadores encontrarán más materiales de apoyo y actividades en [www.webwewant.eu](http://www.webwewant.eu), que a su vez sirve como plataforma para que los jóvenes presenten algunas de sus respuestas personales.

